La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, comentó que las alcaldías contribuyen a desalentar la participación ciudadana en la consulta de Presupuesto Participativo debido a la falta de cumplimiento en los proyectos ganadores. En entrevista, al arrancar la impresión de boletas para la consulta vecinal que se realizará de manera presencial el 17 de agosto, dijo que esperan al menos 10% de participación ciudadana en este ejercicio en el que por primera vez participarán las personas en prisión preventiva y estado de postración. Detalló que cada año en muy complejo motivar a la ciudadanía para que participe en este ejercicio, y que gran parte de este desaliento se debe al no cumplimiento de los proyectos que resultan seleccionados por las y los vecinos. El Universal (sitio) ; La Prensa (sitio) ;

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en colaboración con Talleres Gráficos de México, arrancaron con la impresión de las boletas que se van a usar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Según datos del organismo, para esta Consulta de Presupuesto Participativo se van a imprimir un millón 838 mil 724 boletas. Estas boletas se repartirán en 2 mil 430 mesas receptoras de opinión que se van a instalarse en la próxima consulta. 24 Horas (sitio); Reporte Índigo (sitio); Milenio (sitio); Uno TV; La Crónica (sitio);

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió las actividades que podrán llevar a cabo las personas observadoras acreditadas durante la jornada anticipada de opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, especialmente en lo referente a sectores vulnerables como personas en estado de postración y en prisión preventiva. Dado que estas modalidades de participación requieren condiciones particulares de logística y supervisión, el Instituto publicó el documento "Personas observadoras electorales. Consideraciones para las Modalidades de Opinión Anticipada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025", en el cual se detallan los lineamientos que deberán seguir quienes estén acreditados como observadores. La Crónica de Hoy (sitio) ; Sociedad Noticias (sitio) ; La Prensa (sitio) ; Sociedad Noticias CDMX (sitio) ; CDMX Magacín (Sitio) ; Magacín CDMX (sitio) ;

La productividad de un diputado en México se mide a través de varios indicadores, principalmente relacionados con su desempeño legislativo y su participación parlamentaria. **César Ernesto Ramos Mega**, consejero electoral del **IECM**, sostiene en una propuesta de evaluación que en México la opinión pública critica la labor de los legisladores por varios motivos, entre ellos si asiste o no a la sesión, si ganan mucho dinero, si manejan discrecionalmente recursos, lo que genera altos índices de desconfianza entre los ciudadanos. El Debate SIN (sitio)

Este lunes se inicia la impresión de boletas y documentación para la Consulta de Presupuesto Participativo, programada para el 17 de agosto. Los Talleres Gráficos de México son responsables de imprimir aproximadamente 2.100.000 boletas de opinión, 14.200 actas consultivas y 39.900 documentos auxiliares, incluyendo carteles de ubicación de mesa, carteles de guía de proyectos, constancia de remisión de paquetes y alrededor de 2 millones 850 mascarillas Braille. Los proyectos en contienda para mejorar las comunidades de la Ciudad de México se pueden consultar en el Micrositio del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El acto protocolario contará con la participación de la Presidenta del Instituto, Patricia Avendaño, y la Directora de Talleres Gráficos, Maribel Aguilera. Canal 8.1 Heraldo TV

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Que en donde están contrarreloj es en el INE, que encabeza Guadalupe Taddei, pues el próximo lunes 28 de julio es la fecha límite para que el Consejo General resuelva todo lo relacionado con la fiscalización de la elección judicial, lo que incluye saber de dónde salió el dinero de las campañas y si hubo mano negra. Sin embargo, la prueba de fuego son los famosos acordeones y la pregunta obligada es: ¿se sabrá quién se mochó? Hagan sus apuestas. | Se observa en "Trascendió" de Milenio. Golpe Político VER (Sitio)

REFORMA ELECTORAL

Columna: "El que la hace...", de Manuel J. Jáuregui: ¿Para qué piden Adán Augusto López y la 4T "unidad"? ¿Para incrementar los pagos al Gobierno de Cuba para que nos mande médicos? ¿O para la promoción de una "reforma electoral" que amenaza con desaparecer a la oposición, dejarla sin representación, imponer -de ahí el TOTALITARISMO- una sola ideología, la de Morena? ¿O piden solidaridad para las obras impagables de la 4T, como el Tren Maya, que por cada Peso que ingresa requiere más de CIEN de subsidio, o por Dos Bocas, con un costo de más de 21 mil millones de dólares, pero que está cerrada y no produce más que puras excusas? Reforma.com (sitio)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha retirado un video de TikTok que generó controversia por utilizar inteligencia artificial para replicar la voz del actor de doblaje Pepe Labat, quien ya ha fallecido. La decisión del INE de eliminar el video surge en medio de críticas de la comunidad del doblaje, quienes cuestionaron el uso de dicha tecnología sin una normativa vigente. El INE ha reconocido los riesgos asociados, como la suplantación de identidad y la pérdida de confianza, y se ha comprometido a capacitar a su personal y establecer un marco normativo para regular el uso de inteligencia artificial en contenidos institucionales. Canal 3 Imagen; Punto por Punto MOR (Sitio); Canal 2 Las Estrellas; 102.5 MVS Noticias; La Crónica de Hoy (sitio);

En estos días en que crece la indignación de actores de doblaje y locutores a los que imitan sus voces mediante el uso de la llamada inteligencia artificial, el Instituto Nacional Electoral subió a TikTok un video al que pusieron una voz semejante a la del actor José Lavat (CDMX 1948-2018). La ilegal suplantación generó protestas y el INE decidió bajar la producción, ordenada por alguien falto de inteligencia natural. Excélsior (Sitio)

Los seis partidos nacionales tienen un adeudo total de 360 millones de pesos con el Instituto Nacional Electoral (INE), según registros de esta institución. Este monto incluye 304 mil 106 pesos por diversas sanciones, atribuibles a irregularidades como omisiones en informes de gastos, recepción de aportaciones prohibidas y uso indebido de recursos públicos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) encabeza la lista de deudores con 132.8 millones de pesos, seguido por el Partido Verde con 96.2 millones, el Partido del Trabajo (PT) con 55.3 millones, el Partido Acción Nacional (PAN) con 52 millones, Morena con 59 millones y Movimiento Ciudadano con 17 millones. Canal 40 Adn

El respaldo económico que Morena recibió por parte de sus militantes en 2023 tuvo como figura central a Adán Augusto López Hernández, quien aportó el 89% del total de cuotas, reflejando su compromiso con el partido en un año clave rumbo a la contienda presidencial. De acuerdo con los

informes que los partidos entregan al Instituto Nacional Electoral (INE), entre el 19 de junio y el 27 de agosto de 2023, Morena reportó ingresos totales por cuotas de militantes por 6.3 millones de pesos, pero de ese monto solo dos millones 134 mil provinieron de cinco militantes, siendo la mayoría atribuida a López Hernández. Paco Zea (Sitio) ; Excélsior (Sitio) ; Imagen Radio (sitio) ;

TEPJF

La diputada federal del Partido del Trabajo, Dato Protegido, ha solicitado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se detengan las disculpas hacia ella, argumentando que una disculpa ya es suficiente. Dato Protegido ha expresado su descontento por la continua solicitud de perdón, señalando que apenas han transcurrido 12 días desde el inicio de este proceso. La diputada ha instado a que se comprenda la violencia política de género, destacando que esta situación afecta principalmente a las mujeres en la política. Asimismo, ha criticado la censura entre mujeres, refiriéndose a una situación en la que una mujer le pide perdón a otra, y cuestionando si esto debería ser regulado por el tribunal. Finalmente, Dato Protegido ha manifestado su deseo de que se respete su posición y se detengan las disculpas, sugiriendo que aún queda tiempo para que esto ocurra. 102.5 MVS Noticias

La reciente sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la ciudadana sonorense Karla Estrella es, sin duda, un episodio que debe encender las alarmas de cualquier demócrata. El tribunal ordenó a Karla Estrella publicar durante 30 días consecutivos en sus redes sociales un mensaje de disculpa, redactado con lenguaje jurídico que raya en lo kafkiano, por haber señalado en la plataforma X (antes Twitter) a la diputada Diana Karina Barreras como beneficiaria de un presunto acto de nepotismo por ser esposa del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. ContraRéplica CDMX (Sitio)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

En entrevista, Luisa María Alcalde, dirigente nacional de MORENA, destacó la importancia del Consejo extraordinario realizado recientemente para consolidar al partido como una fuerza política duradera. Alcalde explicó que se abordaron cinco temas clave, incluyendo la creación de comités en cada sección electoral del país, el fortalecimiento de los gobiernos municipales morenistas, la implementación de un comité evaluador para la afiliación de figuras públicas, y la reactivación de un consejo consultivo. También enfatizó la necesidad de mantener la unidad y la mística del partido, así como la importancia de escuchar a la ciudadanía y no caer en la soberbia. En cuanto a la situación de Adán Augusto López, Alcalde defendió la independencia de las investigaciones y subrayó que MORENA no protege a nadie involucrado en actos de corrupción. Además, mencionó que el partido continuará trabajando para ganar elecciones en 2027, utilizando encuestas transparentes para seleccionar candidatos. La Saga (AdelaMichaOf) Youtube

Con la participación de más de 500 mujeres de comunidades rurales y urbanas, arrancaron en Michoacán las asambleas "Voces por la Igualdad y contra las Violencias", un ejercicio nacional de escucha y construcción colectiva impulsado por el Gobierno de México para integrar una agenda de políticas públicas con perspectiva de género. Se realizaron en Penjamillo, Paracho y Uruapan, con el acompañamiento de la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, y de la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), Alejandra Anguiano González. Ultra Noticias EDO.MEX (sitio)

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que si la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alejandra Rojo, pone a subasta las estatuas del ex Presidente de Cuba, Fidel Castro, y el revolucionario Ernesto "Che" Guevara, podría incurrir en un daño patrimonial. Tras advertir que las efigies del Monumento Encuentro fueron retiradas de manera ilegal, la Mandataria insistió en pedir a la funcionaria que las entregue, para proceder a su reubicación. "Entonces, lo que se pidió, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad, con la Jefa de Gobierno, con Clara Brugada, y su Secretaría Cultural, pues que entregue el monumento y que se reubiquen en otro lugar, para que pues ya resolver de esa manera, lo cierto es que se retiró, pues de una manera ilegal". Reforma.com (sitio); Portal Sin Censura TV

CONGRESO LOCAL

Las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso de la Ciudad de México han aprobado una iniciativa para sancionar con arresto de 24 a 36 horas a los llamados "franeleros". Esta medida surge ante el incremento de denuncias contra estas personas, quienes, al enfrentar la negativa de los conductores a pagar las tarifas exigidas, recurren a prácticas delictivas como amenazas, extorsión y robo. El diputado Alberto Martínez Urincho, del partido Morena, ha sido uno de los impulsores de esta iniciativa. 88.9 Noticias